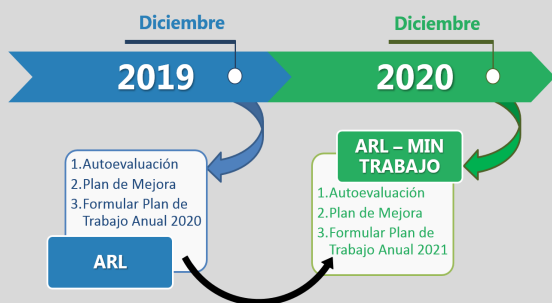


Auditoría del SGSST

Se realiza auditando la Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015 en función al ciclo PHVA del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa.

IMPLEMENTACIÓN DEFINITIVA DEL SG-SST DESDE ENERO 2020 EN ADELANTE



Se revisa según la evaluación mínimos de cumplimientos según la resolución 0312 de 2019; las fases de la auditoría son:

- Auditoría del SGSST.
- Construcción de informe de hallazgos.
- Entrega de resultados

Recuerde que de acuerdo al Decreto 1072 del 2015, toda empresa está en la obligación de realizar una Auditoría del SGSST de forma anual.

Experiencia

Profesional en Administración de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios (EAN), con tarjeta profesional, Especialista en Gerencia de Salud Ocupacional del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional, Curso de 50 horas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Auditora Integral HSQ.

Más 10 años de experiencia siendo responsable de Salud Ocupacional de empresas de la industria textil y metal-mecánica, de servicios como Agencias de Publicidad, Cobro Jurídico y Restaurantes. Desde 2015 que salió el Decreto 1072 implementando, diseñando, capacitando, administrando y siendo responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Multinacionales, Constructoras y Inmobiliarias

Carolina Gaitan F

Administradora de Empresas
Especialista en Gerencia en Salud ocupacional

Celular: 3204628240

Whatspps: 3204628240

Correo electrónico: esfingenegra@gmail.com

Dirección: Calle 24C # 80

Asesoría e Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Asesora para cumplir estos requerimientos normativos, con el fin de evitar multas y sanciones; siendo herramientas que ayude al crecimiento de su empresa y ajustada a sus necesidades

En la visita de diagnóstico se realiza la evaluación de cumplimiento de manera gratuita, si requiere el informe o el plan de mejora, tiene un costo de \$150.000 + IVA

¿Cómo se encuentra para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Recuerda que según el Decreto 1072 (Libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6), todas las empresas en Colombia deben realizar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), sin importar su naturaleza o tamaño.

ESTANDADES CUMPLIMIENTO RES. 0312 - 2019

7	Menos de 10 trabajadores, Clase de riesgo I, II y III.
21	11 a 50 trabajadores, Clase de Riesgo I, II, III.
3	Unidades de Producción Agropecuarias, Clase de Riesgo I, II, III.
60	Más de 50 trabajadores, Clase de Riesgo I, II, III.
60	Cualquier número de trabajadores, Clase de Riesgo IV, V.

Tenga presente que la NO implementación le puede traer sanciones económicas, indicadas en el Decreto 1072 (Art 2.2.4.11.1 - 2.2.4.11.13), pueden llegar hasta los 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Servicios

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Diagnostico estado inicial de la empresa.
- Elaboración de documentos, procedimientos y formatos del SG-SST.
- Matriz de riesgos en seguridad y salud laboral por centro de trabajo.
- Matriz Legal.
- Plan de emergencias.
- Reglamento de higiene y seguridad.
- Política y Objetivos SG-SST
- Descripción sociodemográfica población trabajadora
- Matriz de elementos de protección
- Servicio de administración del SG-SST.

Asesoría y Consultoría en Recursos Humanos

Se brinda una revisión de la gestión de la administración de recursos humanos, que impulse la mejora continua de su negocio y que a la vez le permita mitigar el riesgo sobre la normatividad legal

- Reglamento Interno de Trabajo
- Pagos de Seguridad Social, si hay deuda real o deuda presunta



- Revisión CIIU corresponde al reportado a la ARL según el Decreto 1607 de 2002
- Elaboración y Descripciones de Cargo por Competencias.
- Diseño del Proceso de Gestión y Evaluación del desempeño
- Cumplimientos con la UGPP

Capacitaciones

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Copasst
- Comité de Convivencia
- Plan de Emergencias
- Inspecciones de Seguridad
- Factores de Riesgos
- Investigaciones de Accidentes
- Alcohol, drogas y estilos de vida saludables

Se incluyen:

- Memorias enviadas por correo electrónico.
- Certificado de asistencia.
- Evaluación con su respectiva retroalimentación para garantizar la eficacia de la capacitación.

**VISITA UGPP O
MINISTERIO DE TRABAJO**

No dude en llamarnos para
asesarlo al Celular : 3206628240